



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 158 De Jueves, 28 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220160009200	Ejecutivo	Integraseo S.A.S.	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	27/10/2021	Auto Decide - Requiere Al Sena Ordena Oficiar Por Secretaría
44001310300220210011100	Otros Procesos	Y Otros Demandantes Y Otros	Eps Salud Vida, Anashiwaya, Sanders Guerra Molina	27/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Por Carencia De Requisitos Formales Y No Reconoce Personería
44001310300220190001200	Procesos Ejecutivos	La Fe Distribuciones Medicas Sas	Hospital Armando Pabon Lopez	27/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidacion Del Credito.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

a35a4ce3-03eb-403f-bf23-5bdba4c0bc5d